

2 ENE. 1978



CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

ACUERDO NO.

02

DE

5 ENE. 1978

19

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA
CEDER A TITULO DE COMODATO A LA FUNDACION
SOCIAL ROTARIA UN LOTE DE TERRENO"



CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No. 02

DE 197 B

(15 ENE. 1978)

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA CEDER A TITULO DE COMODATO A LA FUNDACION SOCIAL ROTARIA UN LOTE DE TERRENO"

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 4a. de 1913, y

C O N S I D E R A N D O :

Que la Fundación Social Rotaria, con personería jurídica No. 039-1956, tiene bajo su manejo, orientación y financiación el Instituto de Ayuda al Lisiado, escuela-taller para capacitar a las personas que sufren incapacidades físicas, pero que con una enseñanza adecuada pueden convertirse en personas útiles y que por consiguiente no seguirán siendo un peso ni para su familia ni para la comunidad.

Que por intermedio del programa "Ciudades Hermanas", consiguieron a muy bajo precio un equipo completo para taller de zapatería, el cual ya se encuentra en su poder pero que por falta de espacio no han podido instalar hasta el momento.

Que se hace necesario el traslado del Instituto a un lugar de fácil acceso para los lisiados y mayor espacio para ampliar sus programas como lo exige el crecimiento de la ciudad.

Que el Gobierno Nacional ha ofrecido un considerable aporte para la construcción de la nueva sede del Instituto,

A C U E R D A :

Artículo 1o. - Autorízase al señor Alcalde para que celebre un contrato a título de comodato por el término de 90 - años, con la Fundación Social Rotaria, sobre un lote de terreno de propiedad del Municipio ubicado en la calle 50 con carreras 10A y 11, con capacidad superficial de 1.287 metros cuadrados y los siguientes linderos: Por el Norte, en 26.00 metros con la carrera 10A, por el Sur, en 26.00 metros con la carrera 11, por el Oriente, en 49.50 metros con la calle 50, por el Occidente, en 49.50 metros con el lote número uno de la manzana "E", de la actual nomenclatura urbana.

Artículo 2o. - El lote de terreno que se cede lo destinará únicamente la Fundación Social Rotaria para la construcción de las instalaciones del Instituto de Ayuda al Lisiado de Cali.

()

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA CEDER A TITULO DE COMODATO A LA FUNDACION SOCIAL ROTARIA UN LOTE DE TERRENO"

Artículo 3o. - En caso de que la Fundación Social Rotaria no construya las instalaciones en el término de dos (2) años, el contrato de comodato se resolvería ipsofacto.

Artículo 4o. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción.

Dado en Santiago de Cali, a los nueve (9) días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete (1977)

EL PRESIDENTE,

Luis Fernando Londoño
LUIS FERNANDO LONDOÑO

PRESIDENCIA

EL SECRETARIO,

Gabriel Ortiz Cortes
GABRIEL ORTIZ CORTES

SECRETARIA

Certifico: Que el presente Acuerdo fue discutido en los tres debates reglamentarios y aprobado en cada uno de ellos en sesiones verificadas en días diferentes, así: primer debate, en la sesión del 18 de noviembre; segundo y tercer debates en las sesiones del 7 y 9 de diciembre de 1977.

Gabriel Ortiz Cortes
GABRIEL ORTIZ CORTES

Secretario

SECRETARIA

nms.

Cali, 2 = ENE. 1978

Recibido en la fecha, Va al Despacho del Señor Alcalde el anterior
A C U E R D O No. 02



LUIS ENRIQUE TOVAR DIAZ
OFICIAL DIRECTOR DE ARCHIVO

ALCALDIA

Cali, 5 ENE. 1978

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

[Handwritten signature]
ERNESTO GONZALEZ CAJEDO
ALCALDE DE CALI



[Handwritten signature]
LUIS ALFONSO GOMEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
LUIS ALBERTO GOMEZ LOPEZ
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
PIEDAD VARELA MARMOLEJO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA
SANTO AGUSTIN DE CALI

[Handwritten signature]
OSCAR ZAMORANO GONZALEZ
SECRETARIO DE COOP. POP. MUNICIPALES



[Handwritten signature]
ARMANDO APARECIO CONDE
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
CIRO EDGARDO CORTES ALLEGAS
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



[Handwritten signature]
RAUL ALBERTO SUAREZ FRANCO
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTES

Cali, 5 ENE. 1978

En la fecha, fué publicado por Bando el anterior A C U E R D O
No. 02

[Handwritten signature]
LUIS ALFONSO GOMEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



dvz